

Machala a, 10 de Diciembre del 2.010

Ing.
Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted, PRESIDENTA de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de sus Estatutos Sociales.

La Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. Roberto Pombo Molina, el 28 de Septiembre del año 1.981, fué aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 290, el 4 de Diciembre del año 1.981.-

La Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la Cía. EDITORIAL DEL SUR S.A., constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. José Alarcón Franco, el 22 de Septiembre del año 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 1.418 el 28 de Octubre del año 2.009.-

La Reforma de los Estatutos Sociales de la Cía. EDITORIAL DEL SUR S.A., constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. José Alarcón Franco, el 26 de Noviembre del año 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 1.411 el 9 de Diciembre del año 2.010.-

Muy Atentamente.



Ing. Orlando Patricio Jara Avellán
C.I. 0701531949
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO de PRESIDENTA de la Compañía EDITORIAL DEL SUR S.A., para el cual he sido reelegida.



Ing. Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes
C.I. 0700965494
PRESIDENTA

Machala a, 10 de Diciembre del 2.010
Dirección: Junin N° 506 y Kleber Franco.

90111

CERTI

Machala, 15 de Diciembre del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA